GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

ANEAES

Nota UOC/ANEAES Nº 214/14

Asunción, 12 de agosto de 2014.

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, de conformidad a las disposiciones contenidas en la ley 2051 "DE CONTRATACIONES PÙBLICA" y sus decretos reglamentario Nª 21909/03, a fin de comunicar el resultado del proceso a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/14 "SERVICIOS DE IMPRESIONES DE MATERIALES VARIOS" - ID Nº 278.437.-,** realizado por la ANEAES.

Al respecto, cumplo en remitir el Contrato Nº 56/14, suscripta con la firma **"ARTE GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa",** que fuese adjudicada mediante Resolución Nº 88/14 de fecha 25 de julio del 2014.

A tal sentido, solicitamos la emisión del Código de Contrataciones (C.C.).

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Diana Britez Gill, *Responsable.*
Unidad Operativa de Contrataciones
AG. NAC. DE EVALUAC. Y ACRED. DE LA EDUC. SUP.